

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL
DESARROLLO ECONÓMICO**

Sector Comunicaciones y Transportes

TÍTULO DE LA AUDITORÍA

Carretera Acapulco-Zihuatanejo, en el Estado de Guerrero

ENTE AUDITADO
Secretaría de Comunicaciones y Transportes

NÚMERO DE AUDITORÍA 335-DE

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Centro SCT Guerrero de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

¿QUÉ AUDITAMOS?

Los procedimientos de planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y pago.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por la importancia de los recursos otorgados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el proyecto Carretera Acapulco-Zihuatanejo, en el Estado de Guerrero.

CONCLUSIONES DE LA ASF

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) moderniza la carretera Acapulco-Zihuatanejo para mejorar la comunicación entre estos centros turísticos de la costa del Pacífico en el estado de Guerrero, con una longitud de 184.0 km y un ancho de corona que pasará de 7.0 m a 12.0 m para alojar dos carriles de circulación de 3.5 m cada uno y acotamientos laterales de 2.5 m mediante trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento.

El proyecto de modernización de la carretera Acapulco-Zihuatanejo se incluyó en el Programa Nacional de Infraestructura 2013-2018 y forma parte del paquete de obras necesarias para concluir la modernización del corredor Tepic-Salina Cruz, lo que permitirá dar continuidad al tránsito de largo recorrido, así como evitar el paso de vehículos pesados por las zonas urbanas de Acapulco y Zihuatanejo.

Dicho proyecto consiste en la modernización de la carretera Acapulco-Zihuatanejo mediante la realización de diversas obras, las cuales se dividen en cuatro tramos: el primero, para la construcción del libramiento de Coyuca de Benítez, de 18.0 km de longitud; el segundo, para la ampliación y rectificación del tramo entronques Coyuca II-Libramiento de Tecpan I, de 59.7 km de longitud; el tercero, para la ampliación y rectificación del tramo entronques Libramiento de Tecpan II-Brisas del Mar, de 41.3 km de longitud; y el cuarto, para la construcción de un tramo nuevo del entronque Brisas del Mar al aeropuerto de Zihuatanejo, de 65.0 km de longitud. La ampliación de la Carretera se encuentra actualmente en ejecución, sin embargo, se realiza por tramos por lo que no se ha interrumpido la operación de la misma.

De la revisión se determinaron irregularidades por 30.0 millones de pesos integrados por 27.5 millones de pesos entre lo reportado como modificado y ejercido en la Cuenta Pública 2017 y la documentación que acredita el ejercicio del gasto en el proyecto; y 2.5 millones de pesos por diferencias de volúmenes entre lo estimado y pagado y lo realmente ejecutado en diversos conceptos de obra.

En total, en esta auditoría se determinaron 7 observaciones, las cuales 4 fueron solventadas a través de la documentación aportada por la entidad fiscalizada y las 3 restantes generaron: 3 Pliegos de Observaciones.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	295,259.9	
Muestra auditada	255,670.1	
Representatividad de la muestra		86.6
Monto observado	32,112.8	
Recuperaciones probables	29,989.6	
Recuperaciones obtenidas*	2,123.2	

*En el transcurso de la revisión